

20
ERP: 29403

Guayaquil, Junio 12 del 2003.

Señor
ALFREDO XAVIER MONTERO OROZCO
Ciudad.

REF: 45802/01/98

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, MONTERO ROCA AGENCIAS MONROC C. LTDA. en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted GERENTE GENERAL, de la Compañía por el tiempo de Cinco años, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted, ejercerá la representación legal, tanto judicial y extrajudicial de la compañía, sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la notaría Vigésima Primera de este cantón, el 26 de Septiembre de 1.991, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, de fojas 45.802 a 45.816, número 11.845 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 18.166 del Repertorio, el 15 de Junio de 1.998.

Este documento sirve de credencial suficiente para que Ud., ejerza el cargo de GERENTE GENERAL, por el periodo designado desde el día en que se lo inscriba en el Registro Mercantil del Cantón.

Aterramente

Walter A. Montero Roca
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo conferido a mi favor y prometo desempeñarlo en forma legal. Guayaquil,
Junio 12 de 2003.


Alfredo X. Montero Orozco
C.C. 09-1033214.7

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. *En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **MONTERO ROCA AGENCIAS MONROC C. LTDA.**, a favor de **ALFREDO XAVIER MONTERO OROZCO**, de fojas **100.791 a 100.793**, Registro Mercantil número **15.175**, Repertorio número **22.901**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, veinte de Agosto del dos mil tres.-*




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 65894
LEGAL: JORGE GARCES
AMANUENSE: MERCEDES CAICEDO
COMPUTO: MERCEDES CAICEDO
ANOTACION/RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR: *ML*